



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal
DIEGO CABANERO SIMARRO
28/05/2024 17:42



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024 (SEGEX
1310273Z) .**

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Juan Ramón Amores García.

Concejales/as Grupo Socialista:

D^a Ana Isabel Estarlich León.

D^a María José Fernández Martínez.

D^a Eva María Perea Cortijo.

D. Alberto Iglesias Martínez.

D^a María Ángeles García Tébar.

D. Luis Fernández Monteagudo.

D^a Miriam Alejandra Blanco Quintana.

D. Juan José Carrilero Martínez.

Concejales/as Grupo Popular:

D^a Ana Isabel Martínez Bautista.

D. Santiago Blasco Paños.

D^a Isabel María Palencia Toboso.

D. Herminio Nieto Romero.

D. Constantino Berruga Simarro.

Concejala Grupo Vox:

D^a María Pilar Grande Alcarria.

Disculpan su ausencia:

D. Javier Escribano Moreno.

D. Eduardo Sánchez Martínez.

Secretaria General:

D^a Marta María Rodríguez Hidalgo.

Interventora:

No asiste.

En la Casa Consistorial de la Villa de La Roda, (Albacete), siendo las 9:15 horas del día 15 de mayo de 2024 y previa convocatoria en forma legal, se reúnen los señores arriba indicados al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria por el Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ramón Amores García.

Dándose el quórum legal y abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el orden del día, y que son los siguientes:

6.ÚNICO.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL DÍA 09-06-2024: Visto el Real Decreto 363/2024 de 9 de abril, por el que se convocan elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo; y en cumplimiento del mandato previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General de 19 de junio de 1985, ha de procederse a la designación de los



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
28/05/2024 17:48





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE LA Roda acctal
DIEGO CABANERO SIMARRO
28/05/2024 17:42



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA Roda
28/05/2024 17:48



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441408 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

miembros de las Mesas Electorales, Presidente y dos Vocales así como sus respectivos suplentes, que han de actuar con motivo de las próximas Elecciones al Parlamento Europeo del día 6 de junio de 2024.

A continuación, se procede a la designación mediante sorteo público a realizar a través de la aplicación informática facilitada por el Instituto Nacional de Estadística, entre la totalidad de las personas censadas en cada una de las Mesas Electorales existentes, con la aptitud e idoneidad señaladas en el número 2 del artículo 26 de la citada Ley General Electoral.=====

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las 10:00 horas, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente copia del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria el día 15 de mayo de 2024, es fiel reflejo del original que obra en esta Secretaría, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta en la próxima sesión plenaria.

La Roda, a 15 de mayo de 2024
LA SECRETARIA GENERAL

